REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Empresa:	**CONSORCIO BOLIVAR.**
NIT:	901.783.530-1
Domicilio:	Bogotá D.C.
Dirección sede principal:	Calle 75A # 29A – 29
Dirección centro de trabajo:	Localidad de Sumapaz
Teléfono:	3013391783
Esta empresa:	Cuenta con (01) una Sede Principal en Bogotá
Afiliados a la ARL:	COLMENA SEGUROS
Código de actividad:	4330
Clase de riesgo asignado por ARL:	2
Actividad Económica:	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

Tiene el siguiente reglamento, en los siguientes artículos:

ARTICULO No 1.
CONSORCIO BOLIVAR, se compromete a cumplir con las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguran una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de conformidad con los Artículos 34, 57, 58, 108, 205, 206, 217, 220, 221, 282, 283, 348, 349, 350 y 351 del Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 9ª. De 1979, resolución 2400 de 1979, Resolución 2314 de 1979, Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Resolución 6398 de 1991, Decreto 1295 de 1994, Ley 776 de 2002, Ley 1010 de 2006, Resolución 1401 de 2007,Resolución 3673 de 2008, Resolución 736 de 2009, Resolución 2646 de 2008, Ley 962 de 2005, Resolución 1956 de 2008, Resolución 2566 de 2009, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009, Resolución 1409 de 2012, Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Decreto 1477 de 2014 y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTICULO No 2.
CONSORCIO BOLIVAR, Se obliga a promover y garantiza la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con
lo establecido por el Decreto 614 de 1.984, la Resolución 2013 de 1.986, la Resolución 1016 de 1.989, Decreto 1295 de 1994, Ley 776 de 2002, Resolución 1401 de 2007, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que con tal fin establezcan.

ARTICULO No 3.
CONSORCIO BOLIVAR, se compromete a destinar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora continua del

Powered by CamScanner

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

REGISTRO DE SOCIALIZACION

#	FECHA	No. IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
1	09/04/2024	79999516	Orlando Rodriguez	Conductor	
2	16/04/24	74325334	Hardonio Alfonso Garzon	Maestro	
3	09/04/24	5016776	ARMANDO JOSE ADES	Maestro	ARMANDO
4	16/04/24	6573136	Jeferson Jose olivero	Ayudant	Jeferson
5	09/04/24	5034238	Yohendry Jose	Ayudante	Yohendry
6	09.04.24	1154185380	Jonathan Velasquez	Ayudante	
7	09/04/24	1085327778	Cristian Camilo Arteaga	Ayudante	Cristian Arteaga
8	09/04/24	1085331973	Juan pablo pinta	ayudante	Juan pablo
9	09/04/24	1085290 670	Diego Javier Timana	ayudante	Diego m.
10	09/04/24	1090 074 726	Jhonathan Andres Delgado	ayudante	Jhonathan Delgado
11	09/04/24	1085284 779	oscar andres pueries	pastilo	oscar pueries
12	09/04/24	1085292775	Fiver A. Pinza	Maestro	Fiver P.
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Powered by CamScanner